

Nicolas Sarkozy, el primer expresidente de Francia en cumplir condena con arresto domiciliario

El Tribunal Supremo de Francia ha ratificado la condena a Nicolas Sarkozy por corrupción y tráfico de influencias, convirtiendo esta sentencia en definitiva.

A sus 69 años, el expresidente, que ocupó el cargo entre 2007 y 2012, deberá cumplir un año de arresto domiciliario con pulsera electrónica, una medida que lo convierte en el primer exlíder francés obligado a cumplir una pena de este tipo.

Aunque los abogados de Sarkozy han dejado abierta la posibilidad de apelar al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la ejecución de la pena no se suspende por el momento.

El caso que llevó a Sarkozy ante la justicia es conocido como el «Caso Bismuth», un escándalo de corrupción que surgió en 2014, cuando se descubrió que el exmandatario y su abogado mantenían conversaciones con un magistrado, Gilbert Azibert, para obtener información privilegiada a cambio de un puesto en Mónaco.

Las investigaciones, que incluyeron escuchas telefónicas, revelaron indicios de tráfico de influencias y corrupción, lo que llevó a su condena en marzo de 2021 y su ratificación en apelación en mayo de 2023.

Pese a esta sentencia, Sarkozy sigue siendo una figura influyente en la política francesa, manteniendo contacto con el presidente Emmanuel Macron y participando activamente en la vida pública, a través de sus libros y apariciones mediáticas.

Sin embargo, este revés judicial marca un capítulo inédito en la historia política de Francia, al ser el primer expresidente en cumplir condena tras dejar el poder.

Con información de AFP